

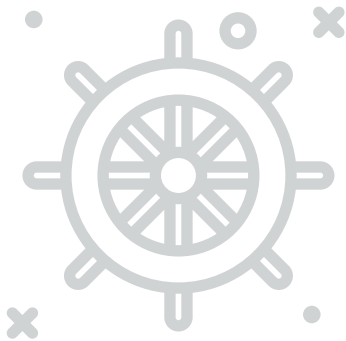


**ASISPA**  
Atención a Personas

40 años

# Política de **ASISPA**

## 2022



### Misión

Proporcionar servicios integrales a personas mayores y a otras en riesgo o situación de vulnerabilidad y/o exclusión social, para que puedan desarrollar su proyecto vital y mejorar su calidad de vida a través de apoyos y acompañamiento personalizado.



### Visión

Ser una entidad referente en el sector por su calidad, calidez e innovación en la prestación de Servicios para la promoción de la autonomía, atención a la dependencia y/o en situación de vulnerabilidad social.

2022

# Valores



Principio de equidad y respeto a la diferencia



Profesionalidad, eficacia y eficiencia en el trabajo



Trabajo en equipo y comunicación interna



Iniciativa



Mejora continua de la gestión y del desempeño del sistema



Transparencia e integridad



Calidad y calidez (respeto, profesionalidad, cercanía, sensibilidad, amabilidad) en la atención



Compromiso con los objetivos de la entidad

2022

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El Sistema integrado de Gestión de la Calidad y Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente y Gestión Ética y Socialmente Responsable tiene como finalidad:

- **Satisfacer** a los clientes internos/externos y otras partes interesadas.
- **Garantizar el cumplimiento** de los requisitos contratados, legales, reglamentarios y otros aplicables a nuestros servicios, la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Medio Ambiente y en el ámbito Social.
- Planificar sus **procesos** e interacciones, así como **abordar los riesgos** y oportunidades.
- **Dar una respuesta eficaz** a los incidentes/emergencias que pueden presentarse en la Entidad.
- **Actuar de forma sostenible social, económica y ambientalmente**, integrando en los procesos y en la estrategia de toda la entidad la Gestión Ética y Socialmente Responsable y en el marco de contribución al desarrollo sostenible se alinea en el cumplimiento de los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas: 3** Salud y bienestar, **4** Educación, **5** Igualdad de género, **8** Trabajo, **10** Reducción de desigualdades, y **11** Ciudades inclusivas.



2022

**Todo ello se concreta bajo distintas vertientes:**



## Con las personas usuarias

- Derecho a la diferencia de las personas, bajo el lema de: "Que mi falta de autonomía no cueste mi libertad".
- Ofrecer una red de Servicios a los cuales pueden acceder en función de sus necesidades y demandas.



## Con el personal

La Entidad se comprometa a:

- Promover y facilitar una formación permanente, innovadora y actualizada base de su cualificación profesional.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes en el funcionamiento de la Entidad desde su ámbito de actuación, manteniendo la revisión y evaluación continua de la metodología de trabajo.
- Favorecer la promoción interna, siempre que sea factible, frente a otras alternativas.
- Mantener y fomentar una cultura de comportamientos éticos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de su salud, relacionados con el trabajo, optimizando el uso de los recursos materiales y humanos que forman parte de la organización preventiva. Siendo nuestro fin un compromiso conjunto y recíproco: cuidarnos para cuidar



## Con la sociedad

- Reducir los impactos ambientales mediante la prevención de la contaminación y la protección del Medio Ambiente, promoviendo un uso eficiente de los recursos y contribuyendo a un desarrollo sostenible.
- Impartir actividades formativas tanto a profesionales, voluntarios, cuidadores y otras personas con interés en adquirir ó ampliar sus conocimientos en diferentes áreas del ámbito sociosanitario.
- Colaborar, coordinar y trabajar la gestión de incidentes-emergencias con otras Organizaciones.
- Aunar esfuerzos y compartir sinergias con otras Entidades Sociales para que podamos contribuir a la creación de una sociedad mejor, más justa y equitativa.

Madrid 6 de Abril de 2022

---



Mª Elena Sampedro Vacas  
**Directora General ASISPA**



**Sede Central: Edificio Luly Zabala**  
C/ Martínez Villergas, 6.  
28027. Madrid.  
Tfn: 91 195 00 95  
Fax: 91 405 23 04

[asispa@asispa.org](mailto:asispa@asispa.org)  
[www.asispa.org](http://www.asispa.org)